

## Maternalismo y discurso gaitanista, Colombia, 1944-48\*

Lola G. Luna\*\*

El periodo de la historia de Colombia que va desde 1944 a 1948 corresponde al auge del movimiento social nucleado en torno a la figura del líder populista Jorge Eliecer Gaitán. Se trata de un periodo de gran actividad política, en el que el movimiento gaitanista entra en una etapa de mayor organización y lucha por llevar a Gaitán al liderazgo del partido liberal y desde ahí a la presidencia del país. Gaitán lleva a cabo una experiencia de participación política de carácter popular a través de la realización de dos Convenciones (1945, 1947) que se convierten en una aclamación del mismo como caudillo y candidato oficial del liberalismo. Finalmente, el asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948, trunca las grandes posibilidades que tenía éste de llegar a ser presidente de la república e inaugura la Violencia, como se conoce en la historia de Colombia el periodo que va desde esa fecha hasta 1957, año en que se inicia en

la práctica política el pacto entre conservadores y liberales, es decir, el Frente Nacional.

Este artículo plantea que en el discurso gaitanista se contienen aspectos políticos de la historia colombiana que tienen que ver con la diferencia sexual y con la adquisición de los derechos de ciudadanía por parte de las mujeres. También se intenta mostrar cómo el gaitanismo fue un campo discursivo en el que se construía y reconstruía la imagen maternal de las mujeres.

En la historia política hay actualmente un movimiento calificado de "retorno", "renovación", "transformación" o "renacimiento" que está generando una serie de nuevas interpretaciones sobre ámbitos que hasta hace poco fueron invisibilizados por la historia del poder oficial.<sup>1</sup> Se están estudiando las relaciones entre las diversas manifestaciones del poder y el Estado, las instituciones, el sistema político, pero también "puede indagarse la dimensión polí-

\* Agradezco a Isabel Martínez la revisión del texto y a María Himelda Ramírez sus sugerencias.

\*\* Profesora titular de historia de América, Universidad de Barcelona.

1. Entre otros ver: Guerra, François-Xavier, "El renacer de la historia política: razones y propuestas", en Gallego, José Andrés (coord.) *Hacia una nueva historia*, Actas Curso de verano de El Escorial, U. Complutense, Madrid, 1993; Cataruzza, Manuel Alejandro, "La Historia política en el fin de siglo: ¿Retorno o transformación? Un comentario sobre la situación en la Argentina", y Castorena Davis, Lorrella, "Hacia una nueva historia política regional en México. Algunas aproximaciones teóricas", en Barros, Carlos y Aguirre Rojas, Carlos (eds.), *Historia a Debate. América Latina*, Santiago de Compostela, 1996.

tica de muchas acciones de los individuos y de los grupos sociales, así como las consecuencias que a sus vidas traía la política", <sup>2</sup> definición de historia política que mejor se ajustaría a los objetivos de este artículo, porque en él interesan concretamente los aspectos que tienen que ver con la producción discursiva del maternalismo y su impacto ideológico en la vida social y en la percepción propia de las mujeres. La renovación de la historia política, su renacimiento y ampliación pasa por incorporar también este nuevo campo de la historia, el género, invisible en las explicaciones tradicionales y por lo general en las más actuales y renovadoras. <sup>3</sup>

En la historia de las mujeres se encuentra una sobredimensión de la maternidad dentro de los deberes femeninos o de género. Varios discursos (de la iglesia, de la política, de la literatura, etc.) han contribuido a que la maternidad sea considerada la identidad natural y única de las mujeres, produciéndose lo que denominamos maternalismo. En torno a la maternidad hay una enorme literatura de todo tipo y de todos los tiempos,

pero por parte de la crítica feminista, después de algunas obras pioneras, <sup>4</sup> desde hace unos años abundan las que, sobre diferentes tipos de sociedades y desde diferentes perspectivas muestran cómo la maternidad en tanto foco de poder, ha sido instrumentalizada contra las mismas mujeres, por ejemplo, en sociedades islámicas; <sup>5</sup> cómo es una estrategia de población en las políticas de los estados occidentales en un pasado reciente <sup>6</sup> y cómo son una construcción cultural las diversas representaciones que se hacen de ella. <sup>7</sup> También, hay análisis como el de Sau en que se pone de manifiesto que la maternidad como opción libre y representativa de lo que es ser mujer, sujeto autónomo, "no existe", porque existe en tanto "función del padre". <sup>8</sup>

En América Latina la sobredimensión de la maternidad como función social y su extensión hacia la política ha sido puesta de manifiesto hace tiempo por Chaney, <sup>9</sup> pero se puede rastrear también esa sobredimensión en el mestizaje colonial, como lo ha hecho posteriormente Montecino. <sup>10</sup> La maternidad está muy pre-

2. Cataruzza, *op. cit.*, p. 108.

3. Sobre este aspecto ver: Luna, L. G. "Aportes sobre la diferencia y el género para la renovación de la historia política", en García P. y Otras, *Las Raíces de la Memoria*, Universitat de Barcelona, 1996.

4. Rich, Adrienne. *Nacida de mujer*, Ed. Noguer, 1978; Badinter, Elisabeth, *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal, siglo XVII al XX*. Paidós \ Pomaire, Barcelona, 1980.

5. Lacoste-Dujardin, Camille. *Las madres contra las mujeres*, Cátedra, Madrid, 1993.

6. Bock, Gisela y Thane, Pat (eds.) *Maternidad y políticas de género. La mujer en los estados de bienestar europeos, 1880-1950*, Catedra Feminismos, Madrid, 1996.

7. Tubert, Silvia (ed.) *Figuras de la Madre*, Cátedra \ Feminismos, Madrid, 1996.

8. Sau, Victoria. *El vacío de la maternidad*, Icaria, Barcelona, 1995.

9. Chaney, Elsa. *Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina*, FCE, México, 1983. También Especial Mujer/Fempress, *La Maternidad*, Ilet, Santiago de Chile, s/f.

10. Montecino, Sonia. *Madres y Huachos. Alegorías del mestizaje chileno*, Ed. Cuarto Propio-CEDEM, Santiago de Chile, 1991. También para la época contemporánea ver de la



sente en los movimientos de mujeres y ha llevado a nuevas formas de participación política.<sup>11</sup> Los casos en que se manifiestan los aspectos maternalistas son ejemplos en los que se puede observar la gran responsabilidad de las mujeres para con sus deberes de género, pero también lo que éste tiene de político. En Colombia, Villarreal puso de relieve los aspectos maternalistas que tenían algunas organizaciones de mujeres a lo largo de seis décadas<sup>12</sup> y Barreto y Puyana han mostrado a través de historias de vida las posibilidades de cambio en estas organizaciones,

como es el caso de las Madres Comunitarias,<sup>13</sup> una organización creada desde el Estado para el cuidado de las criaturas. En la línea de las Madres de Plaza de Mayo —en que la organización surge de las mismas mujeres— aunque con mayor complejidad en sus orígenes, está el caso recientemente producido de las Madres de las Delicias colombianas, a la búsqueda de sus hijos soldados capturados por la guerrilla.<sup>14</sup>

La modernidad fue una coyuntura clave para la redefinición de la maternidad. Se hizo en términos políticos porque se apeló a ella

---

misma autora "Dimensiones simbólicas del accionar político y colectivo de las mujeres en Chile. Una propuesta de lectura desde la construcción simbólica del género", en Luna, Lola. G. y Vilanova, Mercedes, *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*, SIMS, Universidad de Barcelona, 1996.

11. El ejemplo más significativo es el de las Madres de Plaza de Mayo. Sobre ellas ver entre otros, Gingold, Laura Beatriz y Vasquez, Inés "Madres de Plaza de Mayo. ¿madres de una nueva práctica política?" *Nueva Sociedad*, nº 93, 1988. Las Madres de Plaza de Mayo han creado un paradigma seguido en otros contextos y con otra especificidad, ver por ejemplo, Acosta, Marie Claire y Mercado, Tununa. "De madres a comadres. Mujeres salvadoreñas: Las Marías de nuestros tiempos". *Ediciones de las Mujeres*, nº 10, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1988. Sobre maternalismo y los movimientos de las mujeres por la sobrevivencia: Luna, L. G. "Historia, Género y Política", en Luna y Villarreal, Norma, *Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-1991*, SIMS, Universidad de Barcelona, 1994; Luna, L. G. "Aspectos políticos de los movimientos por la sobrevivencia. El caso de Lima, 1960-1980", en Luna, L. G. y Vilanova, Mercedes, *Desde las orillas de la política...*, *op. cit.*

12. En Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y...*, *op. cit.*

13. "Se aprecia el paso de una socialización para el sufrimiento a una socialización en la que confluyen los deseos de introducir nuevas actitudes, valores y criterios en la educación de hijos e hijas con la tendencia a repetir las prácticas vividas en su propia infancia". Barreto Gama, Juanita y Puyana Villamizar, Yolanda. *Sentí que se me desprendía el alma. Análisis de procesos y prácticas de socialización*, Ed. Indepaz, Bogotá, 1996.

14. Las Madres de las Delicias (nombre del corregimiento y la base militar, en el Putumayo), son el producto de una acción de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) contra el ejército. De ahí que en su origen las madres sean apoyadas por éste y por la Fundación VIDA (Comité víctimas de la violencia guerrillera). Esta intervención en la organización hizo que un grupo de Madres se desmarcara y decidiera actuar de forma independiente, viajando hasta la zona selvática del Putumayo, donde consiguieron un contacto con la guerrilla. Posteriormente este mismo grupo ocupó la Defensoría del Pueblo durante seis meses y defendió la negociación, ocasionando un llamado del presidente Samper de que no actuaran como «voceras» de la guerrilla. Por otro lado, el grupo restante defendió que el ejército actuara con mayor contundencia. Finalmente la negociación hizo que los muchachos recobrasen la libertad. El hecho ha sido relatado por periodistas: Hoyos Estrada, José Fernando y Otras. *De las Delicias al Infierno. 288 días en poder de las FARC*,



prolongándola socialmente de manera que justificaba el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas con derechos: las mujeres eran ciudadanas porque eran madres y porque la función maternal era una función social. La doble maternidad, "biológica y patriótica", de la que hablaron orgullosas algunas sufragistas colombianas,<sup>15</sup> es un claro ejemplo de cómo había sido asumida esa representación por las mujeres, incluso por las líderes más concienciadas. La "revolución en marcha" de López Pumarejo, hecho histórico del periodo anterior al que nos ocupa, y que representa el punto culminante de la modernización colombiana, produjo y reprodujo el discurso de la "mujer moderna" en los términos maternalistas.<sup>16</sup> El maternalismo que se produce a través de los discursos de Gaitán —que es el tema que en adelante trataré— está impregnado de esa ideología de modernidad que se desarrolla en tor-

no a la mujer, que aparece envuelta en una nueva definición, pero que no es más que la adaptación a los nuevos tiempos de la función tradicional materna.

El movimiento gaitanista incluyó a las mujeres en su organización a través de comités específicos, que jugaban un papel de apoyo definido a priori por la concepción que se tenía de su importancia como madres. En este trabajo intentaré mostrar cómo un movimiento populista articula el discurso de la modernidad sobre las mujeres y construye, o también se puede decir reconstruye, la identificación de mujer\madre. Es decir, el discurso del líder (no sólo el suyo) crea maternalismo que la sociedad recoge y mantiene y las mujeres, a su vez, representan sin mayor cuestionamiento. Para el estudio he tomado el periodo que va de 1944 a 1948 por ser los años en que hay una mayor acción del movimiento gaitanista y por tanto mayores ocasiones de participación en las que

---

Círculo de Lectores, Bogotá, 1977. Tengo que agradecer a María Himelda Ramírez que me facilitara este libro.

Como específico en el fenómeno de las Madres de las Delicias se pueden observar dos cuestiones: la primera es que se trata de un caso en el que las Madres se organizan frente a la violencia guerrillera, que aunque es una variante respecto a las Madres de Plaza de Mayo, no produce una diferencia significativa, porque las madres están igualmente movidas, al igual que aquéllas, por su función maternal. La segunda cuestión es, que la prensa es quien las rotula como Madres de las Delicias en el momento en que venticinco mujeres llegan a Bogotá para indagar sobre sus hijos. Esto último lleva a señalar cómo los medios de comunicación intervienen en la construcción del sujeto, siguiendo el paradigma establecido por las Madres de Plaza de Mayo y continuado por otros grupos, aún fuera de América como el caso de las Madres Rusas o las Madres contra la Droga en España.

15. Rubio de Laverde, Lucila, *Ideales feministas*, Ed. Nuevo Mundo, Bogotá, 1950, p. 61.

16. Durante la «revolución en marcha» se desarrolla en Colombia un primer periodo de lucha sufragista en el que junto al discurso reivindicativo de los derechos ciudadanos se produce otro claramente reaccionario que pretende contrarestar el anterior y modular el perfil de lo que debe ser la "mujer moderna", claramente inspirado en la reacción de la derecha europea frente a los avances conseguidos por el sufragismo, en Luna, Lola G. "Movimientos de Mujeres: Feminismo y Femenidad en Colombia, 1930-1943", *Boletín Americanista* nº 35, U. de Barcelona, 1985.

analizar el discurso maternalista de inclusión de las mujeres.

### **Las Convenciones populares y las mujeres gaitanistas**

El gaitanismo es más conocido en la vertiente de su líder, Jorge Eliecer Gaitán, que en la del movimiento social que lo acompañó desde la década de los treinta hasta su asesinato el 9 de abril de 1948. Fue un movimiento nacido de la exclusión de la política de amplios sectores sociales, que fueron incluidos en ella por Gaitán a través de formas viejas de la cultura política colombiana como el clientelismo, y otras más nuevas de cariz populista como las Convenciones. En los años 1945 y 1947, Gaitán convocó a sus seguidores y seguidoras a la participación, a través de dos Convenciones. Se trata de unos hechos muy poco conocidos que nos acercan a las formas específicas que revistió el populismo gaitanista, a su ambigüedad y a la dinámica democrática que generó en un momento dado de manera excepcional, y a su evaporación posterior con el asesinato del líder.

Las dos Convenciones o Constituyentes populares fueron un instrumento de Gaitán para legitimar su candidatura liberal a la presidencia (la primera) y para conseguir la jefa-

tura única del liberalismo (la segunda). Fueron también un medio ilusorio de participación política democrática de sectores amplios de la población excluidos por el bipartidismo, entre ellos sectores populares campesinos y urbanos. En 1945 el partido liberal había elegido a Gabriel Turbay como candidato a la presidencia. Gaitán, que ya se había incorporado al partido y aspiraba también a la candidatura, al ser rechazado convocó la "Semana gaitanista" que culminaría en una gran Convención el 23 de septiembre, de la que salió candidato a la presidencia por el liberalismo popular. El lema de la campaña fue "Por la restauración moral y democrática de la república, Gaitán candidato del pueblo". La Convención, reunida en la Plaza taurina de Santa María, fue la mayor manifestación de masas realizada en Colombia, de la que Gaitán salió a hombros y fue paseado por el centro de la ciudad de Santafé de Bogotá.<sup>17</sup>

El movimiento gaitanista se organizaba en las bases a partir de "una junta directiva que se llamaba Comité, con un tesorero, un presidente y un secretario. Ése era el Comité el cual comenzaba a trabajar por la divulgación de los planteamientos que hacía el doctor Gaitán".<sup>18</sup> La organización de Co-

17. Vasquez Higuera, Julio César, *Gaitán, mito y realidad de un caudillo*, Tunja, 1992, p. 116.

18. Heliodoro Cogua, militante gaitanista. Entrevista realizada por Martha Torres, Barrio San Bernardo, Bogotá, 1993. Agradezco la colaboración de Martha Torres en esta y otras entrevistas realizadas para la investigación que llevo a cabo sobre populismo y movimientos sociales en Colombia.

19. Esposa del hermano de Gaitán y activa militante en el gaitanismo y en el sufragismo. Posteriormente sustituyó en 1954 a Esmeralda Arboleda en la Asamblea Constituyente de Rojas Pinilla. Fue Consejera de Asuntos de Familia y trabajó con las familias desplaza-



mités fue masiva por los barrios de la capital, por otras ciudades y por municipios pequeños. Hubo Comités femeninos en muchas ciudades y pueblos que eran coordinados por Georgina Ballesteros.<sup>19</sup> Ésta realizaba reuniones en su casa para decidir las tareas que aquellos habían de llevar a cabo en los actos protagonizados por Gaitán.<sup>20</sup>

La participación femenina en el movimiento gaitanista está suficientemente fundamentada.<sup>21</sup> Como se puede leer en las cartas conservadas entre la numerosa correspondencia que se guarda en el Archivo Gaitán (AG), junto a una gran admiración por el líder, las de las mujeres insisten en su carácter mesiánico para Colombia: "(...) con el único fin de demostrarle mi gran entusiasmo por su candidatura (...) y mi corazón lleno de fe y confianza en Dios espero ver a nuestra querida patria libre de la oligarquía, que la oprime y he soñado que la salvará un hombre, lleno de buena fe y de enorme coraje que no le teme a nadie porque su alma notable está con Dios".<sup>22</sup> También lo expresan en forma poética: "Nada importa que intenten denigrarte \ con frases calcinantes como

brasas \ si eres tan grande como el Dios de Marte, \ y eres el preferido de las masas (...) \ Tu eres un sol que portentoso asoma \ y tu voz cual clarín que se desgrana \ tiene un poder que multitudes doma \ música y majestad del Tequendama".<sup>23</sup> En otras ocasiones las cartas se refieren a las actividades que realizan para apoyar las visitas del líder, como por ejemplo la recaudación de fondos a través de bazares. Se trata siempre de un papel que ocupa un lugar secundario y se relaciona frecuentemente con algún aspecto de la función maternal: "(...) la mujer participaba en la lucha con igual o mayor fervor que los hombres. Los hogares servían de ardiente incubadora al movimiento por la restauración moral y democrática de la república".<sup>24</sup>

La Convención de 1945, además de legitimar a Gaitán como líder indiscutible de la mitad de los liberales, supuso también una crítica al tradicional nombramiento de candidatos por las elites del partido. Para la Convención se organizaron también nuevos Comités con quienes enviaban telegramas de adhesión a Gaitán a raíz de escuchar sus confe-

das por la violencia. Entrevista a Manuel Gaitán Ballesteros realizada por Lola G. Luna, 6.12.94, Bogotá.

20. Archivo Gaitán (AG) V. 1.7 Acta 5, 31.7.45. pp. 128 y 132.

21. Ver Green, John. «Mujeres radicales, el voto y la participación femenina en la política gaitanista», *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, nº 23, Bogotá, 1996.

22. Carta a Gaitán de Rebeca Giménez, AG. V. 32.4, Cartas Políticas, p. 22, Barranquilla, 15.4.46.

23. Poesía a Gaitán de Aurora Esperanza Álvarez de Puerto Salgar. «Especial para Jornada», AG, V, 32.4, Cartas Políticas, 21.4.46, p. 23.

24. Córdoba, Jose María. *Jorge Gaitán: Tribuno popular de Colombia*, Litografía Cor-Vall, Bogotá, s/f., p. 43. Córdoba fue secretario del Comité Nacional del movimiento gaitanista en la organización de la Constituyente de 1945 y su obra constituye una fuente de primera mano.

rencias radiales.<sup>25</sup> Las instrucciones eran enviadas en una circular de nueve puntos sobre: correspondencia, propaganda, censo de liberales, organización gremial o sindical, organización estudiantil, organización femenina, tesorería, agencia y corresponsalía de prensa.<sup>26</sup> El 23 de septiembre de 1945 salieron a la calle bandas de música escoltadas por damas de los Comités femeninos. La plaza estaba llena de millares de delegados y en "la arena niñas de la clase media montaban briosos corceles con la elegancia esbelta de mujeres griegas".<sup>27</sup> Gaitán, en un momento determinado de su discurso dijo: "la mujer no puede ser dejada en puesto solamente ornamental y adjetivo. Si la primera formación de los hombres depende de la sagrada capacidad de la mujer en el hogar, entonces tenemos que decidarnos por su liberación".<sup>28</sup> De esta manera las mujeres estaban presentes en la Convención, pero no como delegadas de sus barrios o pueblos, sino en representación de sus capacidades sexuales y virtudes de género, y como tales, según Gaitán, eran merecedoras de derechos de ciudadanía. El argumento centrado en el hogar, como el núcleo de las responsabilidades de las mujeres, dio lugar a uno de los debates mas importantes relacionados con la adquisición de los derechos ciudadanos. Que éstos podían ocasionar erosión en el or-

den familiar, se repitió hasta la saciedad por los opositores e incluso por sufragistas conservadoras y políticos favorables al voto femenino.

El dividido liberalismo perdió las elecciones presidenciales y con ellas el poder que ejercía desde 1930; el gaitanismo ganó en las ciudades, pero fue derrotado en provincias. El avance de Gaitán fue una sorpresa, aunque estuvo muy igualado por su rival del liberalismo oficial. Gaitán transformó la derrota en una victoria personal y seguidamente planteó "hoy comienza la lucha" y lanzó la consigna: "por la reconquista del poder". El líder populista enfocó la nueva etapa hacia la democratización del partido liberal; deseaba la renovación de sus estructuras y dirigentes con las bases populares, por ello centró la crítica en los jefes y cuadros y apeló a la doctrina liberal clásica. Entretanto, la prensa mas importante (los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*, más crítico el primero que el segundo), no entraba a discutir las ideas de Gaitán, sino que le acusaba de falta de legitimidad política<sup>29</sup> y de imponerse con actitudes fascistas y violentas,<sup>30</sup> refiriéndose a los desfiles, las banderas, la pólvora y la fiesta con que el movimiento (que era llamado "los amigos del Sr. Gaitán") desarrollaba su actividades. Caliban, el principal fustigador del gaitanismo (también

25. En los Comités había artesanos, estudiantes, profesionales, campesinos, pequeños propietarios, emboladores, albañiles, voceadores y población flotante de Bogotá.

26. Córdoba, *op. cit.*, p. 58, 59.

27. *Ib.* p. 62.

28. *Ib.* p. 67.

29. *El Tiempo*, 23.8.45.

30. *Ib.* 21.9.45.



lo fue del sufragismo), en su columna de *El Tiempo*, "La Danza de las Horas", calificaba la Convención gaitanista de "espectáculo" y la "restauración moral" de farsa que concitaba las bajas pasiones como el odio, diciendo que ello estaba lejos de lo que sucedía en Colombia, país donde no había corrupción. La prensa liberal denunciaba la alianza de Gaitán con los conservadores como causa de la división del liberalismo, su antiliberalismo<sup>31</sup> y su desprecio de dieciséis años de gobierno liberal, del que él mismo había formado parte.<sup>32</sup> A fines del 46 cuando ya se divisaba a Gaitán como jefe único del liberalismo, se le seguía acusando de antiliberal<sup>33</sup> y se prevenía a la opinión pública ante el "abrazo del oso" del conservatismo.<sup>34</sup>

El 25 de mayo de 1946 Gaitán dictó una conferencia en el Teatro Municipal de Bogotá en la que anunció la organización de otra Convención democrática. Cada delegación nombraría un vocero para intervenir en la Convención y los asuntos se decidirían por mayoría absoluta de votos de las delegaciones. Gaitán —buscando la unión liberal— ordenó a los comandos o Comités gaitanistas

que se llamasen Comités liberales en todos los niveles (veredales, municipales y departamentales); también rompió con la organización de liberalismo oficial de las grandes capitales para acabar con el caciquismo y clientelismo, de manera que pudieran entrar nuevos líderes.<sup>35</sup> Las actas de las elecciones de delegados a la Convención por pueblos y ciudades, contienen los datos de los miembros de la comisión electoral y la lista de votantes con nombres y apellidos.<sup>36</sup> Para esta segunda Convención se dijo que "los Comités femeninos tendrán derecho a nombrar delegadas a la Convención, a razón de tres por cada departamento. La Comisión organizadora reglamentará este punto".<sup>37</sup> Pero la representación femenina se eligió de forma específica: tres representantes de la Liga Interamericana<sup>38</sup> y siete formando la delegación femenina colombiana,<sup>39</sup> frente a los tres representantes masculinos por Departamento como se había reglamentado.

El 18 de enero de 1947 se inició la Convención con un acto multitudinario en la Plaza de Toros de Santa María (donde se había celebrado la Convención del 45) que proclamó a Gaitán "Jefe único del

31. Ib. 9.4.46.

32. *El Espectador*, 3.9.46 y 18.9.46.

33. *El Tiempo*, 23.11.46.

34. *El Espectador*, 8.1.47.

35. *Gaitán y La Constituyente del Liberalismo de 1947*. Centro Jorge Eliecer Gaitán, Bogotá, 1984, pp. 7 a 28.

36. AG, por ejemplo ver los volúmenes 1.3, 1.4, y 1.7.

37. *Gaitán y la...*, op. cit., p. 24.

38. Anita Díaz de Bonilla, Fabiola Aguirre de R. y Rosa Poveda, Córdoba, J. M., op. cit., p. 116.

39. Dila Z. de Ferreira, Lucila Rubio de Laverde, Matilde Espinoza, Adela de Calvo, María Helena Morales Rubio, Helvia Sánchez Jiménez, y Margot Sánchez. Ibidem.



liberalismo". El número de representantes según Córdoba fueron mas de mil<sup>40</sup> y según *El Tiempo*, contestaron 896 delegados al pasarse lista en el Teatro Colón, donde se continuaron las sesiones.<sup>41</sup> Para Vázquez Higuera, la Convención fue denominada "Convención popular del liberalismo" —aunque la prensa seguía llamándola gaitanista— y a partir de entonces se fueron borrando las huellas del movimiento y comenzó a emerger el partido liberal "popular" que quería Gaitán.<sup>42</sup>

En el teatro Colón se aprobó el programa político gaitanista, conocido como la Plataforma del Colón. Esta respondía a una ideología liberal en estado puro,<sup>43</sup> que recuerda lo que estaba sucediendo en esas fechas en Guatemala con el gobierno de Arévalo o en Costa Rica con José Figueres, bajo la influencia de Roosevelt y su política de buena vecindad. La incorporación de la no discriminación por razón de sexo era francamente pro-

gresista. Concretamente, la Plataforma del Colón decía refiriéndose a las mujeres: "El liberalismo rectifica la posición secundaria en que se ha mantenido a la mujer colombiana en las actividades públicas. La mujer, que es base esencial en el desarrollo de la entidad familiar, debe tener igual categoría que el hombre en las preocupaciones del Estado. El liberalismo, en el camino de la liberación de la mujer, declara la necesidad, entre otras y en primera etapa, de capacitarla legalmente para elegir y ser elegida en las elecciones para los Concejos municipales. (...) El trabajo de la mujer en igualdad de condiciones, debe tener por mandato de la ley la misma remuneración que la del hombre y gozar de las mismas garantías sociales.(...) El trabajo que se realice fuera de las empresas o fábricas, cualquier que sea la forma contractual que se adopte, debe estar jurídicamente protegido en igualdad de condiciones y en defensa especial de la mujer y de

40. *Op. cit.*, p. 95.

41. 20.1.47.

42. *Op. cit.*, 136-139.

43. El partido liberal es el partido del pueblo; la democracia es el procedimiento para lograr los objetivos de progreso; el hombre es el motor último de la democracia; sometimiento de los fines del partido liberal a los de la nación; libertad de opinión y de prensa; sanción al fraude electoral; democracia económica y social; nacionalismo, internacionalismo y latinoamericanismo; distinción entre imperialismo y democracia norteamericana; inmigración organizada; reforma de la burocracia del Estado para facilitar la relación del ciudadano con la administración; planificación estatal; creación de un Instituto de Fomento Municipal; reforma tributaria de acuerdo con los principios de la igualdad; independencia de la justicia; elección popular de gobernadores y alcaldes; servicio militar obligatorio; revisión de la legislación penal, y comercial; el Estado como equilibrador de los diversos intereses; revisión de la ley de tierras; defensa de la propiedad indígena; producción de artículos de primera necesidad; crédito para los desfavorecidos; creación de cooperativas agrícolas desde el Estado que facilite el reparto de tierras; desarrollo industrial desde el Estado; nacionalización y municipalización de los servicios públicos fundamentales; deber estatal de atender a la subsistencia del ciudadano "sin distinción de sexo, raza, creencia..."; la salud, la educación primaria y el vestido, como deberes del Estado; universidad planificada y autónoma, etc. *Gaitán y la...*, *op. cit.*, pp. 32-43.

los menores hoy absolutamente desamparados".<sup>44</sup> En la Plataforma se había introducido la consideración de los derechos femeninos en el trabajo asalariado, pero sin embargo se mantenía su capacidad reproductora como base esencial de su identidad ciudadana.

El entusiasmo de las mujeres por Gaitán también en esta ocasión se manifestó y fueron abundantes las felicitaciones que llegaban al diario gaitanista *Jornada* desde diferentes ciudades del país por el triunfo de la Convención liberal popular. Las mujeres liberales de Santander decían: "(...) salve usted a Colombia y también a nuestros hombres (...). ¡A la carga!"; otras: "La Mujer colombiana apoya el gran Movimiento Popular".<sup>45</sup> Algunas iban mas allá del mesianismo de su líder y asumían la representación que se les requería: "La mujer colombiana comprende sagazmente —con la intuición propia de su sexo— que la República necesita su Cooperación, que el liberalismo requiere y estimula su intervención constante en todos los negocios y en el planteamiento y solución de los problemas comunes (...) madres o hijas, ellas son la mayor reserva de fe en el porvenir de la república, el dechado de sus mas altas virtudes, el seguro de su grandeza. Con las mujeres de Colombia en la vanguardia de sus lu-

chas, el liberalismo puede tener mayor seguridad en su destino y un estímulo más para seguir trabajando por la conquista de mejores condiciones, de nuevas oportunidades para todos los hijos de la Patria".<sup>46</sup> Pero alguna también planteaba a Gaitán: "Lo que lamento es que a nosotras las mujeres no se nos permita intervenir directamente en la política, pues a pesar de ser la última de las mujeres de Colombia, sería la primera en derramar mi sangre si posible fuera, por defender la causa que tan honrosamente ha emprendido por la salvación de la patria (...). En usted confiamos las madres de familia que, como yo, apuramos con dolor el cáliz de la pobreza y la miseria, sosteniendo un cuadro de seis hijos, sin haber logrado educar ni siquiera al mayor de 17 años, pues los gobiernos conceden las becas a los menos necesitados...".<sup>47</sup> En este caso, se explicitaba a Gaitán que los derechos que se les reconocía como madres no se llevaban a la práctica y además se tocaba un punto especialmente sensible para el líder, como la educación, que él defendía para las mujeres. En este punto Gaitán coincidía con los argumentos de las sufragistas que defendían que educar a las mujeres no era incompatible con los deberes como esposa y madre.<sup>48</sup>

44. Plataforma del Colón, *Gaitán y la...*, op. cit., p. 40.

45. *Jornada*, nº 133, 30.1.47, pp. 1 y 8. El diario *Jornada* fue creado para la primera campaña presidencial de Gaitán a base de donaciones del movimiento gaitanista, que están registradas en el AG.

46. «La mujer y el liberalismo», *Jornada*, nº 155, 25.2.47, p. 4.

47. AG, v. 32.4. Cartas Políticas, Carmen Cuevas de Erazo, p. 40.

48. *Acción Liberal*, nº 1, julio 1949.



### Maternalismo y producción discursiva

Las Convenciones populares gaitanistas fueron mecanismos de inclusión de sectores medios y populares, de mujeres también, pero esa inclusión en todos los casos, quedó en pura formalidad puntual: los sectores populares y medios legitimaron el liderazgo único de Gaitán y las mujeres fueron reconocidas ciudadanas por ser reproductoras y por el peso moral que conllevaba ser madres. Por otro lado, hay que tener en cuenta la mecánica interna del partido liberal para entender el cambio en la cultura política del país, que significaron de todas maneras las Convenciones gaitanistas, al elegir a los representantes desde las bases. En el mismo sentido la inclusión por el gaitanismo de las mujeres de los sectores medios y populares también era importante. A unos y otras, el gaitanismo les dio visibilidad, reveló que existían, pero finalmente, no supuso nada más allá que el reconocimiento como sujetos. El gaitanismo incluyó en su plataforma política el voto femenino, pero mantuvo la idea tradicional sobre el principal papel femenino, la maternidad, lo que posiblemente no era ajeno a la admiración y reverencia que sentía por su madre el mismo Gaitán: "Era una mujer extraordinaria, de espíritu fuerte

que cuidó amorosamente su destino. La santidad de su vida la iluminó siempre una inteligencia estu-  
diosa y una voluntad indomable".<sup>49</sup> Es decir, la función maternal definía en primer lugar a las mujeres y por ella eran consideradas moralmente superiores a los hombres (aún hoy estos argumentos siguen arraigados), y por tanto regeneradoras de la política y de las buenas costumbres. Gaitán en un momento determinado dice: "Considero, y así lo sostienen muchas autoridades de fama mundial cuyos conceptos conozco y puedo citar en cualquier momento, que la mujer es en muchas de las actividades humanas superior al varón (...) Es indispensable que la mujer ocupe su merecido puesto entre los abogados, entre los ingenieros, entre los médicos. Y no solo porque es igualmente apta que el hombre para dignificar cualesquiera de las profesiones liberales y de las actividades científicas, sino también por otro aspecto de mucha sustancia: porque en esta forma adquirirá más rápida y eficazmente la plena participación política a que también tiene derecho y que también le hemos negado".<sup>50</sup> En Gaitán, como en los políticos más progresistas de la época, como en muchas sufragistas, está presente, junto a la idea de liberación de la mujer, la idea maternalista. Esta había cobrado fuerza a partir de la

49. "Entrevista a Gaitán de B. Moreno Torralbo", *El Siglo*, julio 1943, en Moreno, David, *Trayectoria del pensamiento político de Jorge Eliecer Gaitán*, Centro Jorge Eliecer Gaitán, Bogotá, 1983, p. 80.

50. *Oraciones*, "Igualdad de derechos para la mujer", en Valencia, Luis Emiro (ed.), *Los mejores discursos de Jorge Eliecer Gaitán, 1919-1948*, Ediciones Jorvi, Bogotá, 1958, p. 158.

proclamación papal del dogma de María madre virgen, imagen que la iglesia mostraba como modelo de todas las mujeres y que se articuló perfectamente con el discurso modernizante de la época.

El discurso de Gaitán sobre el papel de las mujeres en la sociedad no era novedoso, pero sí moderno y estaba en perfecta sintonía con el discurso populista de la época. El discurso populista en América Latina (de Perón y Evita, de Getulio Vargas, de Lázaro Cárdenas, etc.) había situado la maternidad en el centro de la identidad femenina, la ensalzaba en sus discursos y su importancia la mostraba como el argumento más sólido para conceder el voto a las mujeres, después de décadas de reivindicación sufragista. Gaitán no era ajeno —al igual que los otros líderes populistas— al hecho de que el voto de las mujeres suponía un importantísimo caudal.

El líder colombiano seguía recreando y difundiendo, en también sintonización con sus seguidoras, la ideología modernista. Entretanto, desde el movimiento sufragista —coetáneo y en parte simpatizante de Gaitán— surgían voces radicales, que cuestionaban el sesgo maternalista en la identidad de las mujeres, mientras otros sectores conservadores mantenían y reforzaban a su vez este aspecto. Por tanto Gaitán contribuyó con su pro-

ducción discursiva sobre la función de las mujeres, a que se mantuviera la definición maternalista imperante, y no sólo en su momento, porque Daniel Pecaut ofrece un ejemplo inquietante de cómo a su vez el historiador sin apercibirse refuerza y repite la misma práctica discursiva. En la parte de su obra<sup>51</sup> dedicada al populismo gaitanista aparecen solamente cuatro referencias a las mujeres, todas son a su vez citas de discursos de Gaitán y en todas, las referencias son a la dimensión maternal. En la primera Gaitán señala, que durante su mandato en la alcaldía, se encontró que el 60% de las mujeres "embarazadas" tenían sífilis (se estaba refiriendo a la necesidad de un pueblo sano).<sup>52</sup> La segunda cita se refiere a que la conciencia colectiva posee fuerzas "sabias como la intuición de nuestras madres".<sup>53</sup> La tercera, proclama: "el derecho de las madres colombianas a que sus hijos puedan acceder a las posiciones más elevadas de la democracia".<sup>54</sup> Y finalmente Gaitán señala la "... injuria" "a las entrañas de las madres colombianas", "que significa la candidatura de Turbay".<sup>55</sup>

La relación de la función maternal con la política es muy clara en las cuatro ocasiones, lo que pone de relieve aspectos políticos que por lo general no son considerados como tales. Pero lo que se ha tratado de mostrar es

51. *Orden y violencia: Colombia, 1930-54*, v. 2, Siglo XXI ed., Bogotá, 1987.

52. Ib. p. 379.

53. Ib. p. 384.

54. Ib. p. 389.

55. Ib. p. 390.



cómo el discurso produce los significados de la diferencia sexual, en este caso, representado en los deberes y los derechos femeninos íntimamente ligados a la condición de madres. De esta manera, entre otras, la maternidad, lejos de ser una función libremente ejercida, ha sido construida, re-

creada e inventada históricamente. El análisis del "proceso de construcción"—en términos de Scott<sup>56</sup>— del maternalismo en el campo gaitanista significa un ejercicio de historización del género que descubre su poder de naturalización, y también contribuye a su deconstrucción.

*Barcelona, diciembre 1997*

56. Scott, Joan W. "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en *Historia de las Mujeres*, v. 4. Taurus, Madrid, 1993, p. 408.